

 <p>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA</p>	<h1>ORDENANZA</h1>	<p>CÓDIGO: PM-02-R06 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE:</p> <table border="1" data-bbox="1023 186 1339 261"> <thead> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>09</td> <td>2010</td> </tr> </tbody> </table> <p>PÁGINA: 1 de 3</p>	DÍA	MES	AÑO	15	09	2010
DÍA	MES	AÑO						
15	09	2010						

No. **56**
(10 DIC. 2014)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS
ORDINARIAS”**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales, en especial las contenidas por el artículo 300 numeral 5ª de la Constitución de Colombia, Decreto Nacional 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Ordenanza 34 artículo 87 numeral 8 literal A, del 22 de Diciembre de 2011.

ORDENA

ARTÍCULO 1º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001526 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FLA"**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$1.357.802.645

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001527 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, MODERNIZACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FLA"**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$70.898.588

ARTICULO 3º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600000762 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ENVASE DE VIDRIO"**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$6.762.376.169

ARTÍCULO 4: Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001451 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ALCOHOL EXTRANEUTRO"**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$2.892.794.476



Calle 42 No. 52-186 CAD La Alpujarra Teléfono 3839615 Fax: 3839603
www.asambleadeantioquia.gov.co Medellín - Colombia

 <p>ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA</p>	<h1>ORDENANZA</h1>	CÓDIGO: PM-02-R06 VERSIÓN: 2 01				
		VIGENTE DESDE: <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <thead> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>09</td> <td>2010</td> </tr> </tbody> </table>	DÍA	MES	AÑO	15
DÍA	MES	AÑO				
15	09	2010				
PÁGINA: 2 de 3						

ARTICULO 5º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001385 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE CAJAS DE CARTÓN”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$957.960.178

ARTICULO 6º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001391 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ETIQUETAS, CONTRAETIQUETAS, Y COLLARINES”**, la cual se autoriza en las siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$228.889.720

ARTICULO 7º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001521 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ESTUCHES CARTÓN”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$149.746.128

ARTICULO 8º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001556 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ENVASE PET”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$34.393.012

ARTICULO 9º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600002124 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE MIEL RESIDUAL (MELAZA GRADO 1)”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$4.651.200.000

ARTICULO 10º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600002173 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ACIDO SULFÚRICO”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$45.149.750

ARTICULO 11º. Autorizar al Gobernador del Departamento de Antioquia para asumir compromisos de vigencia futura, para adicionar el contrato 4600001510 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE SODA CÁUSTICA”**, la cual se autoriza en la siguiente cuantía y vigencia:

VIGENCIA 2015: \$115.498.880

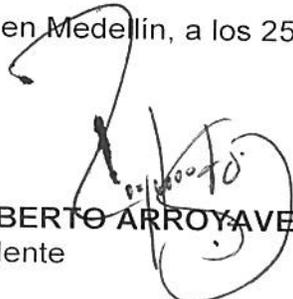


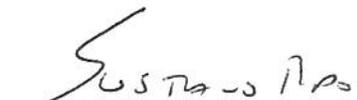
Calle 42 No. 52-186 CAD La Alpujarra Teléfono 3839615 Fax: 3839603
www.asambleadeantioquia.gov.co Medellín - Colombia

ARTÍCULO 12°. La Dirección de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda del Departamento de Antioquia una vez comprometidos los recursos a que se refieren los artículos anteriores, deberá incluir en los respectivos presupuestos las asignaciones necesarias para honrar los compromisos futuros adquiridos.

ARTÍCULO 13°. La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Medellín, a los 25 días del mes de noviembre de 2014.


RIGOBERTO ARROYAVE ACEVEDO
Presidente


GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GUZMAN
Secretario General

Blanca Cecilia Henao C.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Despacho del Gobernador

Recibido para su sanción el día 03 de diciembre de 2014.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Medellín, 10 DIC. 2014

Publíquese y Ejecútese la ORDENANZA N° 56. "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".


SERGIO FAJARDO VALDERRAMA
Gobernador de Antioquia


MARIA EUGENIA ESCOBAR NAVARRO
Secretaria de Hacienda



Despacho del Gobernador 03/12/2014
Calle 42 B 52 - 106 Piso 12, oficina 428 - Tels: (4) 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

Vertical watermark text: "Gobernación de Antioquia"